

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE ALMERÍA

2019/2167 Cédula de citación a La Digital Mileniun 2008. Autos núm. 359/2018.

Edicto

N.I.G.: 0401344420180001290.
Nº Autos: 359/2018.
Negociado: T1.
Sobre: Reclamación de Salarios.
Demandante: José Enrique Ibarra Fernández.
Procuradora: María del Mar Domínguez López.
Letrado: Juan Francisco Núñez Fenoy.
Demandados: 1.-La Digital Mileniun 2008, 2-Fogasa

Cédula de Citación

En virtud de resolución dictada en esta fecha, en los autos número 359/2018 seguidos a instancias de José Enrique Ibarra Fernández, contra La Digital Mileniun 2008, sobre Reclamación de Salarios, se ha acordado citar a La Digital Mileniun 2008, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 19/mayo/2020, a las 12:10 horas para la celebración del acto de juicio en la sala de vistas de este Juzgado sito en Carretera de Ronda nº 120. Bloque B. Planta 6º. Ciudad de la Justicia. 04071. Almería; para el caso de que las partes no lleguen a una avenencia en el acto de conciliación a celebrar ante el/la Letrado/a de la Administración de Justicia con veinte minutos de antelación al acto del juicio.

Debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a La Digital Mileniun 2008, quien/es deberá/n comparecer con todos los documentos solicitados de contrario como prueba documental, y al representante legal de la/s demandada/s para interrogatorio, bajo apercibimiento que de no comparecer ni alegar justa causa podrá ser tenido por confeso con los hechos de la demanda, para los actos de conciliación o juicio; se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Almería, a 22 de abril de 2019.- El Letrado de la Administracón de Justicia, ALFREDO MORENO GONZÁLEZ.